



Tu participación es nuestro compromiso

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 07 CON CABECERA EN COMALCALCO, TABASCO ACTA: 09/EXT/24-05-2025

En la ciudad de Comalcalco, Tabasco, República Mexicana, siendo las quince horas con trece minutos, del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticinco, instalados en el Consejo Electoral Distrital, con cabecera en Comalcalco Tabasco; y de manera híbrida. Se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Distrital 07, de conformidad con lo señalado en los artículos 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos. -----

- | | |
|--|---|
| Ciudadano, Edid Estrada Gil | Consejero Presidente |
| Ciudadana, Yolidabeth Vargas Rodríguez | Secretaria del Consejo |
| Ciudadana, Ángela Córdova Pérez | Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica |
| Ciudadano, Augusto Román Rosique Arévalos | Consejero Electoral Propietario |
| Ciudadana, Mariana Ponce Rivera | Consejera Electoral Propietaria |
| Ciudadana, Shirley Ivonne Euan Vázquez | Consejera Electoral Propietaria |
| Ciudadano, Alonzo Martínez Hernández | Consejero Electoral Propietario |

El Presidente del Consejo, Edid Estrada Gil: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales. Siendo las quince horas con trece minutos, del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticinco, se da inicio a esta Sesión Extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 07 con Cabecera en Comalcalco, Tabasco. Con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la atribución que me confieren los artículos, 129, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción 3, artículo 4 numeral 1, artículo 4 bis. y 16 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; he convocado a la celebración de ésta sesión Extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 07 con Cabecera en el Municipio de Comalcalco, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Por lo que de acuerdo al artículo 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 7 numeral 1 fracción 2 y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

La Secretaria del Consejo: Yolidabeth Vargas Rodríguez. Con mucho gusto Consejero Presidente. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. **Lista de asistencia;** -----
2. **Declaración de quórum;** -----
3. **Aprobación del orden del día;** -----

Tu participación es nuestro compromiso

4. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina la reubicación del lugar en que se instalará la bodega electoral a utilizarse con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025;

5. Procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de boletas y documentación electoral, del Consejo Electoral Distrital 07, con cabecera en Comalcalco, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo CE/2024/049 emitido por el consejo estatal, así como al oficio número D.O.E.E.C./705/2025, mismos que establecen la realización de la siguiente muestra; -----

6. Clausura. -----

El Presidente del Consejo: Muchas gracias Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Ciudadano Edid Estrada Gil, Consejero Presidente. -----

Presidente del Consejo: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Consejeras y Consejeros Electorales. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Augusto Román Rosique Arevalos. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Mariana Ponce Rivera -----

La Consejera Electoral: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadana Shirley Ivonne Euan Vázquez -----

La Consejera Electoral: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: Ciudadano Alonzo Martínez Hernández. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

La Secretaria del Consejo: La de la voz, Ciudadana Yolidabeth Vargas Rodríguez, Secretaria del Consejo, presente. Consejero Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cuatro Consejeras y Consejeros Electorales, usted, y la de la voz, resultando seis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. De acuerdo a lo que dispone el artículo 8 numeral 1 fracción I del citado Reglamento hago constar, que se encuentra presente la ciudadana Ángela Córdova Pérez; Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en el artículo 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria; por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, el tercer punto del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación en su caso del orden del día. -----

El Presidente del Consejo. Gracias Secretaria de Consejo, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto Consejero Presidente, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del



Tu participación es nuestro compromiso

día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. -----

La Secretaria del Consejo: Consejero Presidente, el orden del día sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**-----

El Presidente del Consejo. Gracias Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo. Con mucho gusto señor Presidente, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo, a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina la reubicación del lugar en que se instalará la bodega electoral a utilizarse con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; -----

El Presidente del Consejo. Gracias Secretaria del Consejo. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito a la Secretaria del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, así como de los demás documentos que les fue previamente circulados. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la **dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo en mención**, así como de los documentos previamente circulados, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

La Secretaria del Consejo: Consejero Presidente, la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo antes mencionado y de los demás documentos previamente circulados ha sido aprobada por **unanimidad**. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo, con fundamento en lo establecido por el artículo 25 numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo, alguien desea manifestar algo en relación a este punto para que se pueda anotar y se pueda abrir la primera ronda de oradores hasta por el termino de 10 minutos. -----

El Presidente del Consejo: En virtud de que nadie hizo uso de la voz no es necesario abrir una segunda ronda de oradores, para continuar con el desarrollo de la presente sesión solicito a la Secretaria del Consejo se sirva a someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden de día. -----

La Secretaria del Consejo: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 07 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina la reubicación del lugar en que se instalará la bodega electoral a utilizarse con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

La Secretaria del Consejo: Consejero Presidente, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el **Quinto** punto del orden del día es el relativo al procedimiento de verificación de las medidas de seguridad de boletas y documentación electoral, del Consejo Electoral Distrital 07, con cabecera en Comalcalco, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en cumplimiento al acuerdo CE/2024/049 emitido por el

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

Tu participación es nuestro compromiso

consejo estatal, así como al oficio número D.O.E.E.C/705/2025, mismos que establecen la realización de la siguiente muestra: a) primera muestra, 4 casillas a verificar. -----

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo. a continuación, le solicito tenga a bien dar lectura al oficio número D.O.E.E.C/705/2025, de fecha 19 de mayo de 2025, suscrito por el licenciado Ricardo Araiza González, Director de Organización Electoral y Educación Cívica. -----

La Secretaria del Consejo: Con gusto consejero presidente procederé a dar lectura al oficio que me solicita y menciona lo siguiente: Villahermosa, Tabasco; a diecinueve de mayo de dos mil veinticinco, Ciudadano Edid Estrada Gil; Vocalía Ejecutiva. Del Distrito 07, Presente. -----

Asunto: Remisión de resultados del sorteo de muestras aleatorias. De conformidad con las atribuciones establecidas en los artículos 121 de la Ley Electoral y Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 35 y 36 del Reglamento Interior de este instituto Electoral; en cumplimiento al Procedimiento para la verificación de las medidas de seguridad establecidas en las boletas electorales y el acta de jornada electoral, clasificación y conteo y constancia de clausura de casilla seccional, que se utilizaran con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Se le comunica que este día las Consejerías Electorales de este instituto, se reunieron en la Sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López" a las once horas, con la finalidad de realizar el sorteo aleatorio de las muestras representativas de las casillas/paquetes por Consejo Electoral Distrital (CED) a utilizarse en su Órgano desconcentrado. De lo anterior, se remiten las muestras aleatorias simples a verificar por cada Consejo Electoral Distrital, correspondiente a cuatro muestras de casillas/paquetes electorales por cada Consejo Electoral Distrital; del primer proceso informático que se emplearan para la primera verificación, así como las muestras de cuatro casillas/paquetes electorales para realizar la segunda verificación el primero de junio de dos mil veinticinco (Jornada Electoral), las verificaciones se realizaran de acuerdo a los datos contenidos en la siguiente tabla esquemática. -----

Primera verificación: El horario será determinado acorde a las agendas de las actividades programadas. Las secciones electorales elegidas fueron: -----
0523 casilla básica. -----
0556 casilla básica. -----
0578 casilla básica. -----
0603 casilla básica. -----

El lugar donde se llevará a cabo es la sede del Consejo Electoral Distrital. Se van a verificar de estas cuatro casillas, solo dos. -----

Segunda verificación: El horario que se determine por ningún motivo obstaculizará o interrumpirá el desarrollo de la votación. -----
Para esta segunda verificación salieron seleccionadas las secciones: -----

0516 casilla básica. -----
0557 casilla básica. -----
0557 contigua 1. -----
0565 casilla básica. -----

El lugar indica aquí que será en la mesa directiva de casilla, cercana al domicilio de la junta electoral distrital. -----

De lo anterior, se informa que se consideraron las medidas de seguridad a emplearse en los Consejos Electorales Distritales y en la casilla seccional son las siguientes: -----

Tipos de medida, seguridad del papel, las medidas de seguridad identificables y aplicables en la documentación electoral es la marca de agua, fibra óptica visible y no visible; y la seguridad del impresor, impresión invertida al anverso,

"Tu participación es nuestro compromiso"

microimpresión igual al anverso, imagen latente igual al anverso y tinta no visible al reverso. -----

Cabe precisar que, para realizar la referida actividad, se le indica que debe de atender los puntos 7 y 8 relativos a la primera y segunda verificación conforme se encuentran previsto en el Procedimiento correspondiente, mismo que fue remitido anexo a la circular 018 del diez de mayo del presente año, en ese mismo sentido, deberán de enviar inmediatamente a esta Dirección, vía oficio el acta que se elaborara a más tardar el día veinticuatro del mes y año en curso.

El Presidente del Consejo: Bueno Señores consejeros electorales una vez que ya se le dio lectura al oficio como ustedes pudieron escuchar son cuatro casillas que salieron seleccionadas, de esas cuatro vamos solamente a revisar dos paquetes electorales yo había determinado que se revisara la casilla 0556 básica y la 0603 básica, si ustedes deciden que se abra alguna de las otras casillas son cuatro. Tenemos la 0523, 0556, 0578 y 0603. Se va con la propuesta que yo propuse de dos, la 0556 básica y de la 0603 básica, entonces ahorita nada más les voy a pedir que pasemos al área de la bodega para poderla aperturar; y podamos sustraer los paquetes que vamos a realizar, entonces si me acompañan al espacio de la bodega y hacer esta actividad que se está realizando en esta sesión. -----

El Presidente del Consejo: Solicito al auxiliar de bodega nos traiga el paquete de la sección 0556 básica y 0603 básica, aquí a la mesa del pleno. -----

El Presidente del Consejo: Solicito que el vocal de organización electoral y educación cívica lleve a efecto la verificación de las medidas de seguridad en las boletas electorales y documentación electoral y nos explique cómo se llevará efecto tal actividad. -----

Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: Buenas tardes señores consejeros, el día de hoy vamos a revisar las medidas de seguridad identificables en la documentación electoral. Como bien comentaba el Presidente del Consejo y la Secretaria del Consejo, en esta ocasión vamos a checar lo que es la marca de agua, las fibras ópticas visibles e invisibles, así como las medidas de seguridad del fabricante, para eso vamos a ocupar las siguientes herramientas verdad, en primera instancia vamos a usar los decodificadores, el decodificador es una herramienta para visualizar imágenes codificadas, de igual manera la lámpara luz ultravioleta, herramienta para visualizar tinta invisible y fibras ópticas invisibles para el ojo humano, el corta hilos es la lupa especializada para visualizar contenidos de dimensiones pequeñas. -----

SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACION. -----

El Presidente del Consejo: Bueno señores Consejeros Electorales, les invito a pasar al espacio de la bodega, para que clausuremos nuevamente la bodega, la cerremos. Una vez que ya cerramos la bodega electoral, solicito a la Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el siguiente punto del orden día.

La Secretaria del Consejo: Con gusto Consejero Presidente, el último punto del orden del día, es el relativo a la **clausura**.

El Presidente del Consejo: Gracias Secretaria del Consejo. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día. Siendo las dieciséis horas con tres minutos del día veinticuatro de mayo del año dos mil veinticinco declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 07 con Cabecera en Comalcalco, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para Personas Juzgadas del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Muchas gracias, y buenas tardes señores Consejeros. -----

Constando la presente acta de **seis (6)** hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----CONSTE-----



Tu participación es nuestro compromiso

Ciudadano, Edid Estrada Gil
Consejero Presidente

Ciudadana, Yolidabeth Vargas Rodríguez
Secretaria del Consejo

Ciudadana, Ángela Córdova Pérez
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadano, Augusto Román Rosique Arevalos
Consejero Electoral

Ciudadana, Shirley Ivonne Euan Vázquez
Consejera Electoral

Ciudadana, Mariana Ponce Rivera
Consejera Electoral

Ciudadano, Alonzo Martínez Hernández
Consejero Electoral

